República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional,
y en su nombre, la

Institución Educativa Marillac
La Plata - Huila

Registro DANE Nº 3413 9600 0182 – Código ICFES Nº 010058
Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
mediante Resolución Nº 01381 del 30 de Octubre de 1998

Confiere a:

Diana Paola Basto Rojas

T.I. Nº 880802-53073 de La Plata - Huila

El título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes, de acuerdo a la Ley 115 de 1994 y el Decreto 0230 de 2002

Acta General de Graduación Nº 026 Libro 01 Folio 80 al 83

Dado en La Plata - Huila, el 03 de Diciembre de 2005

Hor María Helena Barrera P.
Hor María Helena Barrera Puentes
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARILLAC Rectoría

Mercedes Fierro Cerquera
Institución Educativa MARILLAC SECRETARIA

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARILLAC

LA PLATA - HUILA

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila mediante Resolución Nº 01381 del 30 de Octubre de 1998, inscrita al DANE con el Nº 3413 9600 0182 y al ICFES con el código Nº 010058

Con el fin de formalizar la Graduación de las Alumnas del Grado Once (11º), se reunieron la Rectora y la Secretaria en la Rectoría del Plantel, Institución aprobada oficialmente como aparece en esta Acta y autorizada para otorgar el Título de Bachiller.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, de conformidad con los conceptos emitidos por el Comité de Promoción, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD COMERCIO

al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y Documento de Identidad se relacionan a continuación:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

T.I. Nº 880802-53073 DE LA PLATA - HUILA

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación Nº 026 del 03 de Diciembre de 2005 que consta de 70 alumnas graduadas, la cual comienza con el nombre de ACHIPIZ TRIANA LUCY NORIDIA y termina con el nombre de VALENCIA CHACUÉ YURLEY, firmada por Sor María Helena Barrera Puentes y Mercedes Fierro Cerquera. En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella, de acuerdo a las leyes y normas vigentes, en La Plata - Huila, el 03 de Diciembre de 2005

Institución Educativa MARILLAC SECRETARIA

Sor María Helena Barrera P.

Sor MARÍA HELENA BARRERA PUENTES
C.C. Nº 28.677.258 de Chaparral (Tol)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARILLAC Rectoría

MERCEDES FIERRO CERQUERA
C.C. Nº 36.376.691 de La Plata - Huila
Secretaria

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

Diana Paola Basto Rojas

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.400.348 de La Plata.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Abogada

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Rector | Secretario General | Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 706 Registrado en el Folio 1129 del Libro de Diplomas No. 3

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. **706**

En atención a que el estudiante de Pregrado:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

C.C. No. 1.081.400.348 de La Plata

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

ABOGADA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 1129 del Libro de Diplomas No. 3

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Diana Paola Basto Rojas

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.400.348 expedida en La Plata (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Contador Público

Acreditación de Calidad, Res.6029 del 01 de Junio de 2012 M.E.N.

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 28 días del mes de Septiembre de 2012

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 646 Registrado en el Folio 746 del libro de diplomas No. 3

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO N° 646

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

C.C. N° **1.081.400.348** *de* **La Plata (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 28 días del mes de SEPTIEMBRE de 2012

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 746 del libro de Diplomas No. 3

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Diana Paola Basto Rojas

C.C. 1081400348 La Plata

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Tributario y Aduanero

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 16 días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 155 19 NPD Libro 2 del 16 de mayo de 2014

14371

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 119-NTA-2014

En la ciudad de Neiva., a los ***Dieciséis (16)*** *días del mes de* ***Mayo*** *del año Dos Mil* ***Catorce (2014)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***DIANA PAOLA BASTO ROJAS*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1081400348*** *de* ***LA PLATA,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 6347, se le hizo entrega del diploma 14371 que le confiere el título de,*

ESPECIALISTA
EN:
DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, GERMÁN SILVA GARCÍA
(FDO.) Director del Posgrado, DELFÍN SOTO CHAVES

Es fiel copia tomada de su original.
Neiva., 16 de Mayo de 2014

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 155 19NPD Libro 2 Del 16 de Mayo de 2014

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIANA PAOLA BASTOS ROJAS

Con Tarjeta de Identidad No. 88.080.253.073

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Plata
A los Tres (3) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

GUILLERMO ALVIRA VARGAS
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE LA PLATA
REGIONAL HUILA

CIL
Corporacion Internacional Lideres ONG

Hace Constar que

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

C.C. 1081400348

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIC - NIIF

Con una intensidad de ciento treinta (130) horas

Se expide la presente Constancia según Decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Neiva a los 11 días del mes de Diciembre del año 2012

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes

Ricardo Sanmiguel
Director de Zona

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINTIC

CIUDADANÍA DIGITAL

CERTIFICA QUE

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

1081400348

Forma parte de la nueva generación de ciudadanos digitales competentes en
Delitos informáticos: una amenaza latente

En atención a que superó satisfactoriamente las pruebas y demostró sus habilidades y conocimientos para obtener la certificación en la unidad de competencia:

Contribuir con administradores de plataformas digitales y autoridades, a la prevención y denuncia del delito informático

En el marco de un proceso equivalente a 48 horas académicas.

Orlando Seoanes Lerma
Vicerrector Administrativo
Universidad del Cesar

Certificado por ★★★ COMPETENCIAS

Certificado otorgado el 10 de December de 2018

Código de autenticidad IAz8SPBjWD

IU Digital de Antioquia
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

Con el apoyo de:

El servicio público es de todos
Función Pública

La Institución Universitaria Digital de Antioquia

Personería jurídica ordenanza 74 del 27 de diciembre del 2017 de la Asamblea Departamental de Antioquia

Teniendo en cuenta que

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

Identificado(a) con documento No. 1081400348

Aprobó el curso

Proceso de Empalme de Gobiernos Territoriales

Con una duración de 20 horas.

Se firma en Medellín, en el mes de noviembre del año 2019.

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA
Rector

JUAN JOSÉ TORRES RAMIREZ
Vicerrector de Extensión

ORD No 74 de 2017 - Vigilada MinEducación

Future® Builders
Inspection and certification

Certificado de finalización exitosa

certifica que

Diana Paola Basto Rojas
C.C. 1.081.400.348

Ha completado con éxito el curso de sensibilización para la implementación de:

Social Accountability SA 8000:2014

Duración: 8 h.
Fecha: 14 de noviembre de 2019
Emitido en: Neiva - Colombia
Tutor: Ing. Luis Enrique Medina

FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N.T.S.
Carrera 32 No. 25B - 67
Phone (+57) 1 2887317 - Bogotá Col

Future® Builders
Inspection and certification

&

aguas del huila
...llevamos más que agua.

Certificate of Successful Completion

This certifies that

Diana Paola Basto Rojas

C.C. 1.081.400.348

Has successfully completed an Internal Auditor training Course by passing the written examination and continuous assessment in:

ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
Based on ISO 19011:2018

Duration: 32 h.
Course Date: 13th December 2019
Issued In: Neiva – Colombia
Trainer: Eng. German Dario Gonzalez Morales

FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A
Carrera 32 No. 25 B – 67 Piso 2
Phone (+57) 1 2887317 – Bogota D.C

FUNCIONARIOS DE AGUA DEL HUILA S.A E.S.P
Calle 21 No. 1C – 17 Neiva – Huila
Phone (+57) ext 101 8753181 Neiva - Colombia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

CERTIFICAN QUE:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS
C.C 1.081.400.348

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

Realizado el 3 de Mayo de 2019, con una intensidad de 5 horas.

Se expide en NEIVA, el 16 de Mayo de 2019

MARTHA CECILIA PIZA

Directora Territorial Huila - Caquetá y Bajo Putumayo

Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 224a49af-708c-415f-a12b-a46417277afe

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

Con Documento de Identidad No 1081400348

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – ENERO – 06 DE 2019

Registrado en el Libro de Actas No 0020190106

CÓDIGO DE SEGURIDAD 190106S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com,
indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Diana Paola Basto Rojas

C.C 1.081.400.348

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de mayo 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76686820000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS
C.C 1.081.400.348

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DEFENSA JURÍDICA TERRITORIAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 6 de Agosto y el 31 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 27 de Noviembre de 2020

LUIS JAIME SALGAR VEGALARA
Director de Políticas y Estrategias de la
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

APOYAN

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: 22149601-f489-4d0d-963d-6792b19bea91

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Diana Paola Basto Rojas

C.C.: 1081400348

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
31 de octubre de 2021

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA PAOLA BASTO ROJAS
C.C 1.081.400.348

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO GERENCIA JURÍDICA PÚBLICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 1 de Septiembre y el 12 de Diciembre de 2023

Con una intensidad de 120 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C, el 13 de Diciembre de 2023

PAULA ROBLEDO SILVA
Directora de Politícas y Estrategias
Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Defensa Jurídica del Estado · FND Federación Nacional de Departamentos · Asociación Colombiana de Ciudades Capitales · Federación Colombiana de Municipios · ESAP Escuela Superior de Administración Pública · Colombia Potencia de la Vida · Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: fd8f35b8-9a1a-4fb9-8ee7-ea3b4d91c929

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

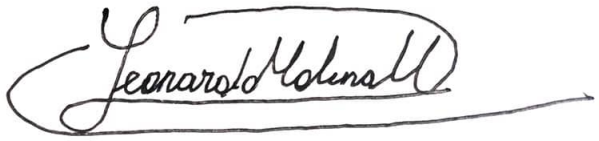
Diana Paola Basto Rojas

C.C 1.081.400.348

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 25 de abril 2024



Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 763201013161



Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diana Paola Basto Rojas

C.C 1.081.400.348

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 25 de abril 2024

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76320101206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diana Paola Basto Rojas

C.C 1.081.400.348

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 25 de abril 2024

Leonardo Molina Henao
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76320101000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

El Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República

Certifican que

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

1081400348

Aprobó el curso virtual

Aplicación del Principio de Valoración de Costos Ambientales en Auditoría

realizado del 15 de mayo al 11 de octubre de 2024, con una
Intensidad horaria de 60 horas

Curso desarrollado con el apoyo de

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

En el marco del convenio No. 81240523-2 entre GIZ y el IDEA-UN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Insituto de Estudios Ambientales
Sede Bogotá

José Ignacio Arango Bernal
Director Centro de Estudios Fiscales

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA General de la República

Academia virtual | CEF | SINACOF Sistema Nacional de Control Fiscal

La Auditoría General de la República, el centro de Estudios Fiscales- CEF de la Contraloría General de la República, y el Sistema Nacional de Control Fiscal - SINACOF

CERTIFICAN

Que el(la) Señor(a): DIANA PAOLA BASTO ROJAS

Con C.C. No. 1081400348

Aprobó el

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN
DE AUDITORES DEL CONTROL FISCAL EN COLOMBIA

2024

Realizado en Bogotá, del 16 de abril al 11 de octubre de 2024, con una intensidad de 160 horas académicas, en modalidad virtual sincrónica y asincrónica

María Anayme Barón Durán
Auditora General de la República

José Ignacio Arango Bernal
Director de Centro de Estudios Fiscales - CEF

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA General de la República

Función Pública

Academia virtual | CEF | SINACOF Sistema Nacional de Control Fiscal

La Auditoría General de la República, el Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal y el Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICAN QUE

DIANA PAOLA BASTO ROJAS

CON C.C. No1081400348

Aprobó el:

Diplomado en formación y fortalecimiento del control interno con énfasis en control fiscal

2024

Realizado del 15 de octubre al 13 de diciembre de 2024, en modalidad virtual asincrónica con una intensidad de 160 horas académicas.

María Anayme Barón Durán
Auditora General de la República

José Ignacio Arango Bernal
Director Centro de Estudios Fiscales- CEF

Bogotá, 13 de diciembre de 2024